

Nov 2014/ Feb 2015

DESTACADES (per la Secció de Dret de Família de l'ICAT)

▪ [PLA DE PARENTALITAT. PROCEDIMENT CONTENCIÓS](#)

S.A.P. Barcelona Sec. 18ª, 245/2014, de 09/04/2014, Recurs 145/2013, Ponent: Mª José Pérez Tormo.

No cal que el jutge resolgui punt per punt les discrepàncies de les parts sobre el seu pla de parentalitat en el procediment contenciós. Ni el text substantiu ni la Llei d'Enjudiciament Civil estableixen que la part dispositiva de la sentència hagi de contenir, quan no es segueix un procediment de mutu acord, un pla de parentalitat.

▪ [ALIMENTS. FILL INCAPaç](#)

S.T.S. Sec. 1ª, 372/2014, de 07/07/2014, Recurs 2103/2012. Ponent: D. Jose Antonio Seijas Quintana.

Admet el manteniment de la pensió d'aliments d'un fill que percep un ajut en ser incapaç, encara que aquesta incapacitat no ha sigut declarada. Els aliments pels fills no s'extingeixen per la majoria d'edat, si no que l'obligació s'exten fins que assoleixen la suficiència econòmica, sempre i quan la necessitat no hagi estat creada per la conducta del propi fill, el que no es el cas. Aquesta obligació es prolonga més allà de la majoria d'edat dels fills en aquells casos com el present en que un fill discapacitat segueix convivint al domicili familiar i no te recursos propis, al marge de que no s'hagi produït la rehabilitació de la potestat. Serà la sentència d'incapacitació la que en el seu cas acordarà aquesta rehabilitació de la potestat d'ambdós progenitors o d'un d'ells, però fins que aquesta resolució no es dicti, continua existint l'obligació de prestar aliments per part dels seus progenitors, al continuar residint amb la mare i no tenir ingressos suficients per fer una vida independent. Es evident que encara que el fill pugui rebre ajudes de l'administració no podem desplaçar la responsabilitat de manutenció cap els poders públics, en benefici del progenitor.

▪ [RECURS DE CASSACIÓ. ALIMENTS GUARDA COMPARTIDA](#)

STSJC 43/2013, de 01/07/2013, Recurs 26/2013, Ponent Mª Eugènia Alegret Burgués.

La guarda compartida no impedeix l'establiment d'una pensió d'aliments. Estima el recurs per infracció processal per manca de motivació del quantum de la pensió alimentícia i anul·la la sentència (TSJ). Tant la sentència d'instància com la d'apel·lació han considerat que la supressió de la pensió era una conseqüència automàtica de la guarda i custodia compartida, el que no és en absolut cert, tota vegada que ha de procurar-se un equilibri i una raonable estabilitat en la qualitat i intensitat de la cura integral dels fills, en lloc de sotmetre'ls als vaivens derivats de la diferent capacitat adquisitiva dels seus progenitors custodis, i això inclòs en aquells supòsits en que el temps de permanència amb els fills sigui idèntic.

>Jurisprudència:

AUDIÈNCIA PROVINCIAL TARRAGONA:

1. [MATRIMONIO: EFECTOS COMUNES A LA NULIDAD, SEPARACION Y DIVORCIO: ALIMENTOS A HIJOS: REDUCCION DE LA CUANTIA](#): estimación: en proporción a la disminución de ingresos del demandado derivados del trabajo: sin tener en cuenta la modificación los gastos que tenga el alimentante para el desarrollo de su vida cotidiana o para procurarse vivienda que igualmente los devengaba cuando se estableció la pensión. AP de Tarragona (Sección 1ª) Sentencia num. 377/2014 de 18 noviembre JUR 2015\55641
2. [ALIMENTOS: MODIFICACION: DISMINUCION](#): improcedencia: escasa reducción de la nómina del padre: nacimiento de un nuevo hijo: no suponen una permanente y sustancial modificación de la situación anterior. AP de Tarragona (Sección 1ª) Sentencia num. 374/2014 de 10 noviembre JUR 2015\43469
3. [CATALUÑA: CUSTODIA: ATRIBUCION A LA MADRE](#): improcedencia: convivencia de hecho con el padre: hijo de 17 años que prefiere vivir con su padre. AP de Tarragona (Sección 1ª) Sentencia num. 363/2014 de 6 noviembre JUR 2015\43689
4. [CATALUÑA: GUARDA Y CUSTODIA: ATRIBUCION A LA MADRE](#): improcedencia: conflictividad que presentan los litigantes no es de una intensidad tal que impida toda relación entre ellos: reiteradas faltas de puntualidad en el colegio cuando se encuentran bajo la guarda materna: mantenimiento de la custodia compartida. AP de Tarragona (Sección 1ª) Sentencia num. 350/2014 de 6 noviembre JUR 2015\43687
5. [DIVORCIO: ATRIBUCIÓN DEL USO DE LA VIVIENDA](#): desestimación: matrimonio durante 41 años: pensionistas sin ingresos acreditados por tal concepto: separación a raíz de una sentencia penal por un delito de amenazas del marido hacia la mujer: complicada situación de salud del ex esposo: las denuncia penales carecen de trascendencia en orden a la atribución de la vivienda o a la determinación del interés más necesitado. AP de Tarragona (Sección 1ª) Sentencia num. 366/2014 de 14 noviembre JUR 2015\42541
6. [FILIACION: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD O MATERNIDAD: PRUEBA BIOLÓGICA: NEGATIVA INJUSTIFICADA: EFECTOS](#): declaración de la paternidad ante la falta de prueba biológica: negativa de la madre a practicarla: existencia de otros indicios de conformidad con el artículo 767.4 LEC: convivencia en el mismo domicilio como pareja. AP de Tarragona (Sección 1ª) Sentencia num. 341/2014 de 27 octubre JUR 2015\42072
7. [MATRIMONIO: EFECTOS COMUNES A LA NULIDAD, SEPARACION Y DIVORCIO: ATRIBUCION DE LA PATRIA POTESTAD](#): en favor del padre: supresión: estimación: en beneficio del menor: modificación sustancial de las circunstancias familiares desde el momento de la sentencia de guarda y custodia y en el momento actual: cambio de residencia del padre que abandona el país y marcha a Noruega, dos delitos de sustracción internacional de menores cometidos por el padre hacia el hijo, y a lo que se suma la situación actual de falta de contacto familiar. JVM de Tarragona Sentencia num. 85/2014 de 28 octubre JUR 2015\26801
8. [DIVORCIO: GUARDA Y CUSTODIA: COMPARTIDA](#): Procedencia: medida más adecuada para el interés del menor al no apreciarse un grado de conflictividad entre los progenitores que impida el correcto desarrollo del sistema. AP de Tarragona (Sección 1ª) Sentencia num. 356/2014 de 22 octubre JUR 2015\42073
9. [ABANDONO DE FAMILIA, MENORES O INCAPACES](#): Dejar de pagar cualquier tipo de prestación económica establecida en convenio judicialmente aprobado, en los supuestos de separación, divorcio, nulidad del matrimonio, proceso de filiación o de alimentos a favor de los hijos: existencia: impago de pensión alimenticia teniendo capacidad económica para ello. AP de Tarragona (Sección 4ª) Sentencia num. 420/2014 de 30 octubre JUR 2015\42083
10. [SENTENCIAS: DICTADA POR CONFORMIDAD](#): procedencia: malos tratos: conformidad con la calificación y penas solicitadas por el Ministerio Fiscal. JVM de Tarragona Sentencia num. 84/2014 de 27 octubre JUR 2015\21557

11. [MATRIMONIO: EFECTOS COMUNES A LA NULIDAD, SEPARACION Y DIVORCIO: ALIMENTOS A HIJOS: REDUCCION DE LA CUANTIA](#): desestimación: falta de prueba una variación importante que la justifique, y porque la cuantía pactada (150 euros) es suficientemente ajustada para cubrir los gastos de los hijos que no permite una reducción sin quebrantar la obligación de alimentos impuesta legalmente. AP de Tarragona (Sección 1ª) Sentencia num. 330/2014 de 10 octubre JUR 2015\21092
12. [MATRIMONIO: EFECTOS COMUNES A NULIDAD, SEPARACION Y DIVORCIO: GUARDA Y CUSTODIA DE LOS HIJOS](#): Modificación: A favor del padre: improcedencia: no se aprecia ningún beneficio en el cambio de custodia. ALIMENTOS: Reducción del importe: improcedencia: la cantidad establecida supone una aportación necesaria para cubrir los gastos que se generan en el mantenimiento del hijo. AP de Tarragona (Sección 1ª) Sentencia num. 331/2014 de 14 octubre JUR 2015\21093
13. [MENORES](#). Protección de menores. Menores en situación de desprotección social. Situaciones. -- Protección de menores. Menores en situación de desprotección social. Actuación administrativa para la protección de los menores. Procesos de oposición a resoluciones administrativas en materia de protección de menores. PRUEBA. Apreciación de la prueba. Apreciación conjunta de la prueba. Proceso Civil. Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 315/2014 de 14 Oct. 2014, Rec. 85/2014
14. [DIVORCIO](#). Aplicación del derecho civil catalán. MENORES. Atribución de la guarda y custodia del hijo menor a la madre. Fue la madre la cuidadora del menor, prestándole el padre únicamente una atención ocasional y rutinaria, desentendiéndose de la evolución y problemas reales del menor, lo que no constituye una atención adecuada para un menor. Concorre además una condena firme por delito de agresión sexual, que no constituye un antecedente adecuado en orden a confiar al condenado la formación de un menor que fue testigo de la referida agresión a su madre. ALIMENTOS. Mantenimiento de la cuantía de la pensión a cargo del padre. La cantidad de ciento cincuenta euros se encuentra por debajo de lo que se estima mínimo vital y sólo admisible en supuesto de carencia de ingresos de los progenitores obligados. PENSIÓN COMPENSATORIA. Supresión de la pensión en favor de la esposa. No queda acreditado que la esposa sea el cónyuge más perjudicado. VIVIENDA FAMILIAR. Limitación al uso por la madre y el hijo hasta la mayoría de edad de éste. La AP Tarragona estima parcialmente el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de instancia, que estimó parcialmente la demanda planteada de divorcio, sobre guarda y custodia, alimentos, pensión compensatoria y uso de la vivienda familiar. AP de Tarragona (Sección 1ª) Sentencia num. 320/2014 de 10 de octubre.
15. [ALIMENTOS ENTRE PARIENTES](#). Fijación de la cuantía. Criterios de cálculo. -- Cumplimiento de la obligación. Formas de prestar alimentos. MATRIMONIO. Disposiciones comunes a la nulidad, la separación y el divorcio. Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Custodia compartida de hijos. -- Disposiciones comunes a la nulidad, la separación y el divorcio. Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Uso de vivienda y ajuar. Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 319/2014 de 10 Oct. 2014, Rec. 310/2014
16. [ALIMENTOS ENTRE PARIENTES](#). Fijación de la cuantía. Reglas para la determinación. MATRIMONIO. Disposiciones comunes a la nulidad, la separación y el divorcio. Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Especialidades del Derecho Foral. Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 311/2014 de 6 Oct. 2014, Rec. 416/2013
17. [DIVORCIO](#). Modificación de medidas. GUARDA Y CUSTODIA. Se mantiene la atribución a favor de la madre. Existen indicios del denominado síndrome de alienación parental o familiar pero no consta que el aislamiento del menor sea imputable exclusivamente a la madre al no haber conductas positivas por parte del padre y de los otros hermanos para restablecer el contacto. Dada la edad del hijo (16 años), su situación está consolidada y no parece posible un cambio de actitud antes de alcanzar la mayoría de edad. Su comportamiento escolar es positivo, lo que es beneficioso para él. RÉGIMEN DE VISITAS. Es contrario a los deseos del menor restablecer un régimen normal de visitas con su padre. Pero para favorecer la

- relación paterno-filial, se insta un sistema de acercamiento progresivo, que podrá irse incrementando según vaya desarrollándose de forma positiva. Este proceso de acercamiento deberá acompañarse de un tratamiento psicológico del menor. La AP Tarragona estima en parte el recurso de apelación y, confirmando el mantenimiento de la custodia exclusiva materna, establece un proceso de acercamiento progresivo del padre con el hijo menor. Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 310/2014 de 3 Oct. 2014, Rec. 248/2014
18. [MATRIMONIO](#). Disposiciones comunes a la nulidad, la separación y el divorcio. Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Custodia compartida de hijos. MENORES. Principios de actuación con menores. Interés del menor. RÉGIMEN DE VISITA A LOS MENORES. Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 327/2014 de 17 Oct. 2014, Rec. 413/2014
 19. [DIVORCIO. PENSIÓN COMPENSATORIA](#). Establecimiento de una pensión compensatoria a favor de la esposa. Estimación. Considerando la larga duración del matrimonio de larga duración, la dedicación a la familia de la mujer, su edad y falta de cualificación laboral, así como los ingresos del marido, procede acordar el establecimiento de una pensión a favor de la esposa con carácter indefinido, no obstante la percepción por parte de la beneficiaria de una ayuda exigua. Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 299/2014 de 19 Sep. 2014, Rec. 285/2014
 20. [ALIMENTOS ENTRE PARIENTES](#). Fijación de la cuantía. Criterios de cálculo. -- Cumplimiento de la obligación. Formas de prestar alimentos. MATRIMONIO. Disposiciones comunes a la nulidad, la separación y el divorcio. Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Custodia compartida de hijos. -- Disposiciones comunes a la nulidad, la separación y el divorcio. Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Uso de vivienda y ajuar. Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 319/2014 de 10 Oct. 2014, Rec. 310/2014
 21. [ALIMENTOS ENTRE PARIENTES](#). Fijación de la cuantía. Reglas para la determinación. MATRIMONIO. Disposiciones comunes a la nulidad, la separación y el divorcio. Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Especialidades del Derecho Foral. Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 314/2014 de 6 Oct. 2014, Rec. 452/2013
 22. [MODIFICACIÓN DE MEDIDAS. GUARDA Y CUSTODIA](#). Establecimiento de un sistema de custodia compartida. En la actualidad el hijo pasa más tiempo con el padre que con la madre, con la que se limita prácticamente a pernoctar, por lo que procede establecer un sistema de custodia compartida, sin que la situación económica del padre sea oponible a tal medida. ATRIBUCIÓN DEL USO DE LA VIVIENDA FAMILIAR. Se considera que el interés más necesitado de vivienda es el del padre, atendiendo a los ingresos que percibe, a la enfermedad padecida, así como al hecho de que la esposa ya no tiene consigo dos hijos de una anterior relación, que viven de forma independiente. La AP Tarragona estima el recurso de apelación y revoca la sentencia de instancia, estimando la demanda dictada en proceso sobre modificación de medidas, estableciendo un sistema de custodia compartida, modificar la aportación alimenticia de la madre, y atribuir el uso de la vivienda familiar al padre. Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 303/2014 de 18 Sep. 2014, Rec. 588/2013
 23. [ALIMENTOS ENTRE PARIENTES](#). Revisión de la cuantía. Por cambio de circunstancias. PROCESO CIVIL. Actuaciones procesales. Nulidad de actuaciones. Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 309/2014 de 19 Sep. 2014, Rec. 271/2014
 24. [DIVORCIO. GUARDA Y CUSTODIA](#). Habiendo cambiado la situación al pernoctar los hijos varios días a la semana con el padre y teniendo en cuenta las manifestaciones realizadas por aquéllos, se considera que establecer un sistema de custodia compartida es lo más beneficioso. La alternancia será semanal. ALIMENTOS. Cada progenitor sufragará los alimentos de los menores durante el periodo en que los tenga consigo y los gastos de vestido, educación y extraordinarios serán satisfechos por mitad. Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 308/2014 de 18 Sep. 2014, Rec. 489/2013

25. [ALIMENTOS ENTRE PARIENTES](#). Fijación de la cuantía. Criterios de cálculo. Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 304/2014 de 18 Sep. 2014, Rec. 607/2013
26. [MATRIMONIO](#). Disposiciones comunes a la nulidad, la separación y el divorcio. Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Patria potestad, cuidado y régimen de visitas y estancias de los hijos. -- Disposiciones comunes a la nulidad, la separación y el divorcio. Efectos de la nulidad, la separación y el divorcio. Custodia compartida de hijos. MENORES. Principios de actuación con menores . Interés del menor. PRUEBA. Apreciación de la prueba. Apreciación conjunta de la prueba. Proceso... Audiencia Provincial de Tarragona, Sección 1ª, Sentencia 313/2014 de 18 Sep. 2014, Rec. 558/2013
27. [FALTAS CONTRA LAS PERSONAS](#): Incumplimiento de obligaciones familiares establecidas en convenio o resolución judicial en supuestos de separación, divorcio o nulidad, filiación o alimentos a favor de los hijos: inexistencia: falta de regulación expresa en el convenio de las pernoctas intersemanales con el progenitor no custodio y su devolución al día siguiente cuando no hay colegio, por lo que la conducta del denunciado es irrelevante desde el punto de vista penal. AP de Tarragona (Sección 4ª) Sentencia num. 372/2014 de 29 septiembre JUR 2014\300270
28. [FALTAS CONTRA LAS PERSONAS: PADRES QUE INFRINJAN EL REGIMEN DE CUSTODIA DE SUS HIJOS MENORES: INEXISTENCIA](#): no puede ser considerada sujeto activo dado que es la progenitoria custodia de los menores (lo que hace imposible que pueda sustraerlos a dicha custodia. AP de Tarragona (Sección 2ª) Sentencia num. 368/2014 de 18 septiembre JUR 2014\264938
29. [FALTAS CONTRA LAS PERSONAS](#): incumplimiento de obligaciones familiares establecidas en convenio en supuestos de separación o divorcio: inexistencia: no consultar al otro progenitor la decisión de asistencia de la hija menor a una actividad estival, impidiendo el régimen de visitas: conducta atípica. AP de Tarragona (Sección 4ª) Sentencia num. 328/2014 de 21 julio JUR 2014\264953
30. [SUSTRACCION DE MENORES: PRUEBAS](#): error en su valoración: inexistencia: pronunciamiento condenatorio basado en la declaración de la madre del menor, del acusado que trasladó al menor dos veces a Noruega en contra de una resolución judicial, la documental obrante en autos, todo ello corroborado por lo manifestado por el propio menor. AP de Tarragona (Sección 2ª) Sentencia num. 334/2014 de 18 julio JUR 2014\236439
31. [DIVORCIO: GUARDA Y CUSTODIA DE LOS HIJOS: A FAVOR DEL PADRE](#): régimen de guarda de carácter progresivo en atención a la edad del menor: instauración de un régimen igualitario de permanencia por semanas alternas a partir de los cuatro años: elevación de la prestación de alimentos a 400 euros que será sustituida por 250 euros a partir de los cuatro años del menor: gastos extraordinarios: fijación en una proporción de 70% a 30% la participación del padre y de la madre. AP de Tarragona (Sección 1ª) Sentencia num. 293/2014 de 5 septiembre JUR 2014\264863
32. [MATRIMONIO: EFECTOS COMUNES A LA NULIDAD, SEPARACION Y DIVORCIO: CATALUÑA](#): compensación económica a la mujer por razón del trabajo: desestimación: falta de prueba que el esposo haya obtenido un incremento patrimonial de la magnitud tal que permita reclamar una determinada compensación: falta de prueba que la dedicación familiar de la esposa fue la que determinó que el esposo pudiera percibir unos mayores ingresos, ni que el incremento patrimonial se hubiera generado en favor de un cónyuge y no del otro. AP de Tarragona (Sección 1ª) Sentencia num. 282/2014 de 26 julio JUR 2014\264409
33. [MATRIMONIO: EFECTOS COMUNES A LA NULIDAD, SEPARACION Y DIVORCIO: GUARDA Y CUSTODIA D ELOS HIJOS: MODIFICACION DE LA ATRIBUCION: CAMBIO A COMPARTIDA](#): estimación: no está acreditada razón alguna de que la custodia de la madre pueda ser más conveniente que otorgándola de forma compartida con el padre quien dispone de vivienda en localidad próxima y horario que le permite hacerse cargo de los hijos por las tardes y fines de semanas que le corresponda: alternancia semanal. P de Tarragona (Sección 1ª) Sentencia num. 280/2014 de 12 septiembre JUR 2014\264550
34. [CATALUÑA: SEPARACION DE BIENES](#): compensación económica por razón de trabajo: requisitos y criterios para su determinación; desestimación: cantidad que no

puede estimarse por no ajustarse a los parámetros legales que para la determinación de la cuantía se establece legalmente: falta de acreditación del derecho a la misma; pensión por desequilibrio: estimación: cuantía: determinación: limitación temporal a dos años. AP de Tarragona (Sección 1ª) Sentencia num. 281/2014 de 25 julio JUR 2014\264554

35. [MATRIMONIO: EFECTOS COMUNES A NULIDAD, SEPARACION Y DIVORCIO: USO DE LA VIVIENDA CONYUGAL](#): A favor del marido: desestimación: la hija común de ambos ha quedado bajo la guarda y custodia de la madre, que fue a residir con sus padres: el esposo tiene trabajo estable, mientras que la madre vive en casa de sus padres. REGIMEN DE VISITAS: modificación: improcedencia: el régimen establecido permite contactos frecuentes de la menor con los progenitores, que redundan de forma positiva en su desarrollo y formación. ALIMENTOS A LOS HIJOS: Aumento del importe: A cargo del padre: procedencia: prueba del aumento de sus ingresos. AP de Tarragona (Sección 1ª) Sentencia num. 283/2014 de 26 julio JUR 2014\264479
36. [FALTAS CONTRA LAS PERSONAS \(CP/1995\): INFRACCIÓN DEL RÉGIMEN DE CUSTODIA POR LOS PADRES](#): inexistencia: impedir al padre no custodio el ejercicio del régimen de visitas debido a la reticencia obstinada de la menor, de seis años de edad, a disfrutar de la pernocta, razón por la que fue tratada psicológicamente. AP de Tarragona (Sección 4ª) Sentencia num. 331/2014 de 28 julio JUR 2014\247199
37. [MATRIMONIO: EFECTOS COMUNES A NULIDAD, SEPARACION Y DIVORCIO: USO DE LA VIVIENDA CONYUGAL](#): atribución del uso de una segunda vivienda, además de la familiar, a favor del marido. PENSION COMPENSATORIA: Reducción del importe: desestimación: falta de prueba de su conveniencia. AP de Tarragona (Sección 1ª) Sentencia num. 277/2014 de 1 septiembre JUR 2014\264408

AUDIÈNCIES PROVINCIALS DE CATALUNYA:

1. [CATALUÑA: TUTELA E INSTITUCIONES TUTELARES](#): Situación de guarda de hecho de menor por parte de abuela, una vez fallecida la madre, consentida por el padre del menor: evidente situación de desprotección respecto al único progenitor, que no asume las funciones propias de la potestad: incompatibilidad entre potestad parental y tutela: atribución a la abuela de las funciones tutelares que conllevan la suspensión de la potestad. AP de Barcelona (Sección 18ª) Auto num. 282/2014 de 12 noviembre JUR 2015\4443
2. [FALTAS CONTRA LAS PERSONAS: INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FAMILIARES](#): prueba: error en su valoración: inexistencia: sentencia condenatoria en la que debe apreciarse como, razonable y lógica, la actividad probatoria, mayoritariamente de carácter personal, llevada a cabo en la instancia por el juez a quo, sin que se haya corroborado, por el acusado, que los menores se encontraban enfermos el día que tenía obligación de entregarlos a su madre. AP de Girona (Sección 3ª) Sentencia num. 509/2014 de 22 septiembre JUR 2014\299167
3. [MATRIMONIO: EFECTOS COMUNES A LA NULIDAD, SEPARACION Y DIVORCIO: GUARDA Y CUSTODIA DE LOS HIJOS: MODIFICACIÓN DE LA ATRIBUCIÓN](#): desestimación: guarda atribuida a la madre desde hace seis años: inexistencia de circunstancias justificativas para el cambio a compartida: falta de prueba del fracaso escolar de la menor. AP de Barcelona (Sección 18ª) Sentencia num. 673/2014 de 14 octubre JUR 2014\295510
4. [IMPAGO DE PENSIONES](#): error en la apreciación de la prueba: desestimación: reconocimiento parcial de hechos por parte del acusado, que reconoce el impago y que paga una hipoteca mensual de unos 1.000 euros, unido a la prueba documental. AP de Barcelona (Sección 9ª) Sentencia num. 689/2014 de 7 octubre JUR 2014\296074
5. [ABANDONO DE FAMILIA, MENORES O INCAPACES](#): Dejar de pagar cualquier tipo de prestación económica establecida en convenio judicialmente aprobado, en los supuestos de separación, divorcio, nulidad del matrimonio, proceso de filiación o de alimentos a favor de los hijos: existencia: impago de pensión alimenticia teniendo suficiente capacidad económica deducida de actividad laboral primero, y de la posterior percepción de la prestación por desempleo. AP de Barcelona (Sección 5ª) Sentencia num. 779/2014 de 20 octubre JUR 2014\297907

6. CATALUÑA: MATRIMONIO: DIVORCIO: EFECTOS: ATRIBUCION DEL USO DE LA VIVIENDA: improcedencia: no cabe la atribución de un domicilio diferente al domicilio familiar, si éste se fija a favor de una de las partes; SEPARACION DE BIENES: compensación económica por razón del trabajo: improcedencia. AP de Barcelona (Sección 18ª) Sentencia num. 641/2014 de 29 septiembre JUR 2014\29467
7. FALTAS CONTRA LAS PERSONAS: Padres que sin incurrir en delito contra las relaciones familiares o delito de desobediencia infrinjan el régimen de custodia de sus hijos menores: existencia: incumplimiento caprichoso y voluntario del régimen de custodia fijado en la sentencia de divorcio, no entregando al menor por padecer estreñimiento a la madre que tenía esa semana la guarda del mismo. AP de Barcelona (Sección 2ª) Sentencia num. 774/2014 de 16 septiembre JUR 2014\295665
8. SITUACION DE DESAMPARO: Informe que valora que la capacidad protectora y educativa de la madre se encuentra limitada por sus propias características de personalidad: funcionamiento cognitivo con falta de flexibilidad, necesidad de control y una marcada tendencia a depositar en otros a responsabilidad de los problemas, haciéndose patente la dificultades en el pensamiento autocrítico e introspectivo. estimación: acogimiento simple en familia extensa, con sus tíos maternos, que es un núcleo neutral, acogedor, afectuoso y donde puede recibir la vivencia de un buen ejemplo familiar. AP de Barcelona (Sección 18ª) Sentencia num. 671/2014 de 14 octubre JUR 2014\294799
9. MATRIMONIO: EFECTOS COMUNES A NULIDAD, SEPARACION Y DIVORCIO: ALIMENTOS A LOS HIJOS: extinción: procedencia: mayoría de edad de la beneficiaria: falta de prueba de la necesidad del pago de la pensión. AP de Barcelona (Sección 18ª) Sentencia num. 662/2014 de 8 octubre JUR 2014\294801
10. CATALUÑA: MATRIMONIO: EFECTOS COMUNES A NULIDAD, SEPARACION Y DIVORCIO: NULIDAD DE ACTUACIONES: desestimación: Plan de parentalidad aportado en el acto de la vista y sometido a contradicción por lo que no procede decretar nulidad de actuaciones. GUARDA Y CUSTODIA DE LOS HIJOS. A favor de la madre: prueba de que la madre viene cuidando de la menor desde muchos años y no queda justificado un cambio. GUARDA COMPARTIDA: falta de prueba de que el cambio pueda atender al interés de la menor por lo que procede atribuir la guarda a la madre, con un amplio régimen de visitas para el padre. ALIMENTOS: reducción del importe: falta de prueba de la merma en la capacidad económica del obligado al pago. AP de Barcelona (Sección 18ª) Sentencia num. 682/2014 de 15 octubre JUR 2014\295075
11. ABANDONO DE FAMILIA: IMPAGO DE PENSIONES: INEXISTENCIA: falta de conocimiento de la obligación de pago hasta la primera reclamación extrajudicial basada en la sentencia cuya fecha de notificación no consta: falta de capacidad económica ya desde esa fecha: venta de bienes y rescate de plan de pensiones utilizados para saldar deudas anteriores. AP de Barcelona (Sección 5ª) Sentencia num. 613/2014 de 5 septiembre JUR 2014\265994
12. PATRIA POTESTAD: PRIVACION: POR INCUMPLIMIENTO DE DEBERES: estimación: progenitor en paradero desconocido: abandono de sus obligaciones desde que la niña cumplió cuatro meses, habiendo transcurrido más de cinco años desde entonces. JVM de Barcelona Sentencia num. 45/2014 de 2 octubre JUR 2014\274336
13. AGRESIÓN SEXUAL: EXISTENCIA: sin que el acusado consiguiese penetrar a la denunciante, sujetó violentamente su pecho presionando con los dedos; FIGURAS AGRAVADAS: PREVALIMIENTO: INEXISTENCIA: hacía muchos años que el acusado no convivía con su hermana, negándose ésta a ceder sexualmente ante sus presiones, sin que en ningún momento le permitiese voluntariamente entrar en su domicilio; ACCESO CARNAL: EXISTENCIA: penetrar vaginalmente a la denunciante en varias ocasiones sin su consentimiento: la mujer que "cede" a ser penetrada ante el temor racional de que corra peligro su vida no equivale a un consentimiento válidamente prestado: concurso real: falta de lesiones. ALLANAMIENTO DE MORADA CON VIOLENCIA: EXISTENCIA: abordar sorpresivamente por la espalda a la víctima, agarrándola del pelo, al tiempo que la empujaba obligándola a entrar dentro del domicilio con la intención de agredirla sexualmente: concurso medial: delito de agresión sexual. DETENCIÓN ILEGAL: EXISTENCIA: retener a su hermana en domicilio con el objetivo de agredirla sexualmente, impidiéndola salir huyendo, sin que la detención fuera superior a tres días ni consiguiera su propósito. OBSTRUCCIÓN A LA JUSTICIA: INTENTAR INFLUIR CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN EN TESTIGO: EXISTENCIA: colocar un cuchillo en el cuello

- de la víctima, diciéndole "te asesino, me juego mi libertad, retira la denuncia", llegando a golpearla: concurso medial: delito de quebrantamiento de medida cautelar. AP de Barcelona (Sección 5ª) Sentencia num. 701/2014 de 30 septiembre ARP 2014\1289
14. [MATRIMONIO: DIVORCIO: ALIMENTOS A HIJOS: SUPRESIÓN: INEXISTENCIA DE INDEPENDENCIA ECONÓMICA](#): no debe estimarse: menores de edad que siguen estudiando y continúan en la vivienda familiar: supresión respecto de los mayores de edad que ya han terminado sus carreras y no conviven con la madre. AP de Barcelona (Sección 18ª) Sentencia num. 607/2014 de 16 septiembre JUR 2014\268502
 15. [CAPACIDAD DE LAS PERSONAS: INCAPACITACION PARCIAL](#): grado de discernimiento suficiente para los actos cotidianos de la vida diaria: nombramiento de tutor para la administración de bienes y su gestión que excedan de la administración ordinaria del dinero de bolsillo y supervisión del tratamiento psiquiátrico e ingesta de medicación que precise. AP de Barcelona (Sección 18ª) Sentencia num. 602/2014 de 16 septiembre JUR 2014\268655
 16. [MATRIMONIO: DIVORCIO: RÉGIMEN DE VISITAS: MODIFICACIÓN: SUPRESIÓN](#): procedencia: impugnación del régimen de comunicación y relación entre padre e hijos: pernocta de los menores en el domicilio de los abuelos paternos: ineficacia: residencia del padre en otra población cuya distancia de la vivienda familiar no impide ni perturba su desarrollo: mantenimiento de la pensión compensatoria a favor de la esposa: trabajo como profesora interina: capacidad económica inferior a la del esposo: el trabajo de la esposa no excluye su derecho a una pensión compensatoria de distinta naturaleza de la pensión alimenticia. AP de Barcelona (Sección 18ª) Sentencia num. 612/2014 de 17 septiembre JUR 2014\268503
 17. [DIVORCIO: ALIMENTOS A HIJOS: REDUCCIÓN DE LA CUANTÍA](#): desestimación: no cabe una reducción superior a la cantidad aceptada por la madre: aun cuando de las declaraciones de la renta pueda derivarse una reducción superior de los ingresos del padre procedentes del ejercicio de su actividad de abogado, no se ha acreditado una reducción de los ingresos procedentes de otras fuentes acreditadas, ni ha afectado a su capacidad de ahorro. AP de Barcelona (Sección 18ª) Sentencia num. 592/2014 de 10 septiembre JUR 2014\268653
 18. [MATRIMONIO: EFECTOS COMUNES A LA NULIDAD, SEPARACION Y DIVORCIO: CATALUÑA: ATRIBUCIÓN DEL USO DE LA VIVIENDA: LIMITACIÓN TEMPORAL: PRÓRROGA](#): debe solicitarse seis meses antes del vencimiento del plazo y por los trámites del procedimiento establecido para la modificación de medidas. AP de Barcelona (Sección 18ª) Sentencia num. 621/2014 de 17 septiembre JUR 2014\268654
 19. [TUTELA JUDICIAL EFECTIVA](#): Actos de comunicación procesal del órgano con las partes: citaciones: vulneración: existente: celebración de Juicio sin que el acusado fuera citado ni personalmente ni en otra persona ni en ningún domicilio: nulidad de actuaciones. AP de Barcelona (Sección 5ª) Sentencia num. 628/2014 de 1 septiembre JUR 2014\266084
 20. [ABANDONO DE FAMILIA](#): Dejar de pagar cualquier tipo de prestación económica establecida en convenio judicialmente aprobado: existencia: no consta aportada la justificación del cumplimiento de su obligación. AP de Barcelona (Sección 6ª) Sentencia num. 780/2014 de 30 julio JUR 2014\265855
 21. [MATRIMONIO: EFECTOS COMUNES A LA NULIDAD, SEPARACIÓN Y DIVORCIO: RÉGIMEN DE VISITAS](#): régimen supervisado o tutelado por centro establecido que debe estar claramente fijado en interés del menor y de los padres: régimen de visitas paternofilia bajo supervisión técnica con una periodicidad semanal, siendo los profesionales los que deberán fijar día y hora, así como la duración de la visita atendidas las necesidades del menor y las posibilidades del servicio: el cónyuge paterno admite su patología, esquizofrenia y el abuso de alcohol, y la exploración del hijo común menor de edad quien manifestó haber presenciado como su padre amenaza a su madre: mediante el derecho de visitas no se persigue dar satisfacción exclusivamente al padre sino garantizar primordialmente que las necesidades afectivas y educacionales del hijo van a verse colmadas en la medida de lo posible por ambos progenitores pues de este modo se procura un desarrollo íntegro y equilibrado de su personalidad. AP de Barcelona (Sección 12ª) Sentencia num. 544/2014 de 9 septiembre JUR 2014\266687
 22. [MATRIMONIO: EFECTOS COMUNES A LA NULIDAD, SEPARACIÓN Y DIVORCIO: CONVENIO REGULADOR: MODIFICACIÓN DE MEDIDAS: ESTIMACIÓN](#): demanda de

modificació de mesures que han instat de mutu acord les parts: el fer-ho per via del exercici d'una acció de modificació consensuada afegeix garanties superiors, no implica perjudici cap per a ningú i s'ajusta plenament a les previsions legals: el control judicial se limita en aquests casos a recollir la ratificació i comprovar que l'acord és lícit, és a dir, que no va contra l'ordre públic ni la moral. AP de Barcelona (Secció 12ª) Sentència num. 542/2014 de 4 setembre JUR 2014\266682

23. [DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO: DIVORCIO: LEY APLICABLE](#): en matèria de responsabilitat parental s'aplica el Conveni de la Haya de 1961 que determina la aplicabilitat de la llei de residència habitual del menor, en aquests casos el Codi de Família de Catalunya: en matèria d'aliments s'aplica la llei marroquina per ser la llei nacional comuna de alimentant i alimentat. GUARDA Y CUSTODIA: A FAVOR DEL PADRE: Procedència. ALIMENTOS A LOS HIJOS: REDUCCION DE LA PENSION: Improcedència: manteniment de la quantia de la pensió en 150 euros a abonar per la mare. AP de Barcelona (Secció 12ª) Sentència num. 577/2014 de 30 setembre JUR 2014\266611

>Legislació:

- [INSTRUMENTO](#) de Ratificació del Conveni Europeu sobre l'Exercici dels Drets dels Nens, fet a Estrasburg el 25 de gener de 1996 (B.O.E. núm. 45 - 21/02/2015). Entrada en vigor: 01/04/2015.
- [REGLAMENTO de Ejecución \(UE\) 2015/228](#) de la Comissió, de 17 de febrer de 2015, per el que se substitueixen els annexos I a VII del Reglament (CE) no 4/2009 del Consell relatiu a la competència, la llei aplicable, el reconeixement i l'execució de les resolucions i la cooperació en matèria d'obligacions d'aliments. (D.O.U.E L núm. 49 - 20/02/2015). Entrada en vigor: 12/03/2015.
- [ACORD GOV/5/2015](#), de 20 de gener, pel qual s'aprova el Pla per a la igualtat de gènere en el sistema educatiu. D.O.G.C. núm. 6794 - 22/01/2015. Entrada en vigor: 16/01/2015
- [ORDRE ECO/392/2014](#), de 30 de desembre, per la qual s'estableixen els requisits mínims que ha de contenir l'informe de valoració del perit tercer en el procediment de taxació pericial contradictòria. D.O.G.C. núm. 6790 - 15/01/2015. Entrada en vigor: 16/01/2015
- [REAL DECRETO 1056/2014](#), de 12 de desembre, per el que se regulen les condicions bàsiques d'emissió i ús de la targeta d'estacionament per a persones amb discapacitat. B.O.E. núm. 309 - 23/12/2014. Entrada en vigor: 24/12/2014.
- [ORDRE EMO/367/2014](#), de 16 de desembre, per la qual s'estableixen les bases reguladores i es fa pública la convocatòria anticipada per a l'any 2015 de subvencions per a un programa d'ajut complementari destinat al manteniment de les persones amb discapacitat en centres especials de treball durant l'exercici 2014 i es publica l'import màxim. D.O.G.C. núm. 6776 - 23/12/2014.
- [REGLAMENTO de Ejecución \(UE\) no 1329/2014](#) de la Comissió, de 9 de desembre de 2014, per el que se estableixen els formularis mencionats en el Reglament (UE) no 650/2012 del Parlament Europeu i del Consell relatiu a la competència, la llei aplicable, el reconeixement i l'execució de les resolucions, a l'acceptació i l'execució de les resolucions, a la creació de un certificat sucusori europeu. D.O.U.E L núm. 359 - 16/12/2014.
- [ACORD GOV/169/2014](#), de 9 de desembre, pel qual s'aprova el Programa de mesures per a l'intervenció amb filles i fills de dones en situació de violència masclista 2014-2017. D.O.G.C. núm. 6768 - 11/12/2014.
- [REGLAMENTO Delegado \(UE\) no 1255/2014](#) de la Comissió, de 17 de juliol de 2014, que complementa el Reglament (UE) no 223/2014 del Parlament Europeu i del Consell relatiu al Fons d'Ajuda Europea per a les persones més desfavorides mitjançant l'establiment del contingut dels informes d'execució anuals i del informe d'execució final, inclosa la llista d'indicadors comuns. D.O.U.E C núm. 337 - 25/11/2014; Entrada en vigor: 26/11/2014.

- [DECRET 150/2014](#), de 18 de novembre, dels serveis d'acollida de les persones immigrades i de les retornades a Catalunya. D.O.G.C. núm. 6754 - 20/11/2014. Entrada en vigor: 10/12/2014.
- [LLEI 13/2014, del 30 d'octubre, d'accessibilitat](#). D.O.G.C. núm. 6742 - 04/11/2014. Entrada en vigor: 05/11/2014.

>Noves adquisicions biblioteca ICAT:

- ✓ Acuña San Martín, Marcela . [Derecho de relación entre los hijos y el progenitor no custodio tras el divorcio](#). Madrid : Dykinson, 2015. 402 p. (Monografías de Derecho Civil. I. Persona y Familia; 17).
- ✓ Carrascosa González, Javier. [El reglamento sucesorio europeo 650/2012 de 4 de julio 2012 : análisis crítico](#) . Granada : Comares, 2014. XVI, 349 p. (Ciencia jurídica y derecho internacional; 26) .
- ✓ Egea Fernández, Joan, dir. [Comentari al llibre segon del Codi civil de Catalunya : família i relacions convivencials d'ajuda mútua](#) . Barcelona : Atelier, 2014. 1155 p.
- ✓ Hernández-Moreno, Alfonso. [Persona y familia : Estudios de derecho civil catalán](#). Madrid: Difusión jurídica y temas de actualidad, 2014. 346 p.
- ✓ [Familia y sucesiones en las relaciones hispano-marroquíes](#). València : Tirant lo Blanch, 2015. 285 p. (Tirant monografías; 961) .
- ✓ [La liquidación de la sociedad de gananciales](#). Las Rozas : Sepin, 2014. 766 p. (Selección de Jurisprudencia. Familia y Sucesiones) .
- ✓ Martínez Otero, Juan María. [La protección jurídica de los menores en el entorno audiovisual : respuestas desde el derecho a los desafíos de los nuevos medios audiovisuales y digitales](#) . Cizur Menor : Aranzadi Thomson Reuters, 2013. 325 p. (Revista Aranzadi de Derecho y Nuevas Tecnologías. Monografía; 12) .
- ✓ [Mediación: elaboración de proyectos : Casos prácticos](#) . Madrid : Tecnos, 2010. 303 p.
- ✓ Mediación familiar : una nueva visión de la gestión y resolución de conflictos familiares desde la justicia terapéutica. València : Tirant lo Blanch, 2014. -343 p. (Tirant monografías; 980) .
- ✓ Monedero Ribas, Mireia . [Otras fórmulas de convivencia en el código civil de Catalunya : la convivencia en pareja estable y las relaciones convivenciales de ayuda mútua](#) . València : Tirant lo Blanch, 2014. 155 p. (Derecho de familia)

Recordau que podeu consultar el fons del servei de biblioteca de l'ICAT a través del [catàleg online](#)